5º) Modificar en las plazas de Funcionarios de Carrera:

Donde dice:

GRUPO CLASIFICACIÓN

(Art. 25 Ley 30/84) Escala Subescala Clase N° VAC. DENOMINACION

C1 ADMÓN, GENERAL ADMA. 4 Administrativo

Debe decir:

GRUPO CLASIFICACIÓN

(Art. 25 Ley 30/84) Escala Subescala Clase N° VAC. DENOMINACION

C1 ADMÓN. GENERAL ADMA. 5 Administrativo

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 10 de junio de 2008.

El Secretario del Consejo de Gobierno. José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SECRETARÍA TÉCNICA

1550.- El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2008, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO DÉCIMOTERCERO: RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2008.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas relativa a modificación de las plantillas del año 2008, propuesta que ha sido informada favorablemente, por mayoría, en la Comisión de Administraciones Públicas de 27 de mayo de 2008, y que literalmente dice: